

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESION DE INTERES

SERVICIOS DE CONSULTORIA-SELECCION DE FIRMAS

PROYECTO

"MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA VIA EXPRESA DE LA CIUDAD DEL CUSCO: OVALO LOS LIBERTADORES-PUENTE COSTANERA-NODO VERSALLES"

NOMBRE DEL PAÍS : PERÚ
NOMBRE DEL PROYECTO : MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA VIA EXPRESA DE LA CIUDAD DEL CUSCO: OVALO LOS LIBERTADORES-PUENTE COSTANERA-NODO VERSALLES
PRESTAMO : 8339-PE
TITULO ASIGNADO : SUPERVISION DE LA OBRA AVENIDA VIA EXPRESA DEL CUSCO
REFERENCIA : PAC PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE EN LA CIUDAD DEL CUSCO

El Gobierno Regional del Cusco a través de su Unidad Ejecutora PER Plan COPESCO ha recibido financiamiento del Banco Mundial para el Programa Mejoramiento del Transporte en la Ciudad del Cusco, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría, que se detallan a continuación:

CODIGO	CONSULTORIA
SBCC - 05	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA DE LA AVENIDA VÍA EXPRESA DEL CUSCO

El Proyecto Especial Regional Plan COPESCO, invita a firmas consultoras elegibles especializadas en el objeto de la consultoría a presentar sus expresiones de interés, para lo cual deberán proporcionar información que indique que están calificados para prestar los servicios descritos. Para ello podrán solicitar mayor información al e-mail, perprodercusco@opesco.gob.pe como respuesta recibirán electrónicamente una breve descripción del alcance de los servicios, los formatos e información a presentar .

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones.

Los consultores serán seleccionados en base al método: Selección Basada en Calidad y Costo, descrito en las Normas para la contratación de Consultores por prestatarios al BIRF, créditos de la AIF y Donatarios de Prestatarios del Banco.

Las expresiones de interés requeridas, deberán presentarse (personalmente, por correo o por correo electrónico) por escrito hasta el **día Lunes 30 de Enero del 2017**, atención de lunes a viernes de 8.30 a 12:45 horas y de 14.00 a 16.00 horas, en la oficina de la Unidad de Gestión PRODER CUSCO del Proyecto Especial Regional Plan COPESCO, ubicado en la Av. Micaela Bastidas No 327 Sexto piso - Wanchaq o al correo electrónico perprodercusco@opesco.gob.pe - Cusco.

Cusco, Diciembre del 2016

